



Guia docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Régimen Fiscal de la Empresa III		Código	650G01027
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Aplicada 1			
Coordinador/a	Morato Miguel, Luis Carlos	Correo electrónico	carlos.morato@udc.es	
Profesorado	Garcia Lopez, Javier Angel	Correo electrónico	javier.garcial@udc.es	
	Morato Miguel, Luis Carlos		carlos.morato@udc.es	
	Sieiro Constenla, Maria Milagros		m.sieiro@udc.es	
Web				
Descripción general	O obxectivo da materia é coñecer o dereito tributario formal, é dicir a forma de relacionarse coa administración tributaria			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por exemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, impliquen en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer el canal formal de que se manifieste la Administración y los recursos en defensa de sus derechos en materia de aplicación de los tributos	A1	B1	C1
	A3	B2	C2
	A7	B4	C3
	A9	B5	C4
	A12	B6	C7
	A14	B8	
	A16	B9	
	A17	B10	
	A19	B11	
	A24	B12	
		B13	
		B14	
Conocimiento de las obligaciones y derechos del ciudadano frente a la Administración tributaria	A2	B3	C5
	A10	B7	
	A11		
	A13		
	A15		
	A18		
Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados	A21		
	A23		
Conocimiento de la Administración electrónica	A5		C6
			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Cuestiones generales LEY 58/2003	Derechos y garantías del obligado tributario obligaciones accesorias obligados y responsables tributarios
Tema 2: Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos Tributarios	Iniciación Tramitación Terminación Recursos
Tema 3: Procedimientos de gestión tributaria	Iniciación Tramitación Terminación Recursos
Tema 4: Procedimiento de inspección tributaria	Iniciación Tramitación Terminación Recursos
Tema 5: Procedimiento de recaudación tributaria	Iniciación Tramitación Terminación Recursos
Tema 6: Procedimiento sancionador	Iniciación Tramitación Terminación Recursos
Tema 7: Recursos de revisión en vía administrativa	Reclamación económica administrativa



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A7 A9 A12 A13 A14 A15 A16 A18 A19 B1 B2 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 B14 C1 C2 C4 C5 C7 C8	17	17	34
Prueba de respuesta breve	A7 A10 A11 A12 A17 A21 A23 A24 C6	5	10	15
Actividades iniciales	A7	1	0	1
Estudio de casos	A2 A5 B3 B4 B5 B11 C3	25	50	75
Atención personalizada		25	0	25
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Habrà un total de 17 horas de clase magistral, que estará centrada en la exposición de los contenidos de carácter más teórico.
Prueba de respuesta breve	Esta prueba será realizada en la fecha oficial de evaluación que determine el centro para esta materia.
Actividades iniciales	Durará una hora y será la presentación de la materia.
Estudio de casos	Tras la exposición teórica y de casos relacionados con los procedimientos tributarios, se realizarán casos prácticos individualmente o en grupo a exponer y debatir públicamente.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Atención personalizada de resolución de dudas teóricas y prácticas de forma tanto individual como en grupo o en exposición pública. Los casos serán objeto de debate o exposición en clase por los alumnos sin perjuicio de que con carácter previo se resuelvan dudas. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará un calendario específico de tutorías.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta breve	A7 A10 A11 A12 A17 A21 A23 A24 C6	El examen final de carácter teórico-práctico (a realizar con textos legales) valdrá 7. En todo caso es necesaria una puntuación mínima de 4 puntos en el examen final.	70
Estudio de casos	A2 A5 B3 B4 B5 B11 C3	Los trabajos y supuestos realizados y entregados en plazo a lo largo del curso tendrán una valoración máxima de 3.	30

Observaciones evaluación

**Calificación de NO PRESENTADO:**

corresponde al alumno cuando sólo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la puntuación obtenida. Los criterios de evaluación en la oportunidad de Julio y convocatoria adelantada serán los mismos que en la primera oportunidad.

Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad en lo que corresponde a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará un calendario específico de fechas compatible con la dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

Fuentes de información

Básica	- (). TEXTOS LEGALES Y BIBLIOGRAFIA(BIBLIOTECA UDC) Ley General Tributaria 58/2003. Mementos Prácticos F. Lefebvre.
---------------	--

Complementaria	
-----------------------	--

Recomendaciones**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Introducción al Derecho/650G01001

Régimen Fiscal de la Empresa I/650G01011

Régimen Fiscal de la Empresa II/650G01021

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**Asignaturas que continúan el temario****Otros comentarios**

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías